ADECUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE INSTRUCTOR

1.- DATOS DE LA DEPENDENCIA:

	The state of the s
Escuela o Instituto:	Escuela de Computación
Área:	Área
Fecha de realización del presente documento:	2018-02-13
Unidad de Adscripción de Docencia:	Unidad de Adscripción de Docencia
Unidad de Adscripción de Investigación:	Unidad de Adscripción de Investigación

2.- DATOS DEL INSTRUCTOR EN FORMACIÓN:

Fecha del Concurso de Oposición:	2016-10-07
Apellidos y Nombres:	Miguel Angel Astor Romero
Cédula de Identidad:	18810993
Correo Electrónico:	sonofgrendel@ciens.ucv.ve
Teléfono Celular:	04142723601
Otro teléfono:	02126051329

3.- PERFIL DE INSTRUCTOR EN FORMACIÓN:

Grado de Instrucción:	Licenciado en Computación
Área:	Área
Sub Área u Opción:	Subárea

4.- DATOS DEL TUTOR ENCARGADO:

Apellidos y Nombres:	Ana Veronica Morales Bezeira
Dirección:	Urb. Bello Montre, Av. Caroní, Edif. San Rafel II.
Correo Electrónico:	ana.morales@ciens.ucv.ve
Telefono Celular:	04142723601
Otro Telefono:	02126051329

5.- PRESENTACIÓN

El plan de formación a ser desarrollado por el instructor Miguel Ángel Astor Romero, está dirigido a fortalecer sus habilidades para realizar una docencia de alta calidad en las asignaturas, así como a desarrollar sus capacidades para la investigación. La actividad docente será asignada por el Departamento de Computación, y la actividad de investigación se llevará a cabo en el Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) adscrito al Centro de Investigación de Comunicaciones y Redes (CICORE).

6.- DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL INSTRUCTOR GANADOR DEL CONCURSO

El instructor Miguel Astor es Licenciado en Computación de la Facultad de Ciencias, UCV. En la actualidad, es estudiante regular del programa de Maestría del Postgrado en Ciencias de la Computación, en la Facultad de Ciencias, UCV. El instructor Miguel Astor ya ha aprobado 19 créditos (3x5 + 1x4 = 19), y actualmente cursa 8 créditos (2x4 = 8), los cuales está por culminar, tales materias se especifica a continuación:

Materias Aprobadas:

- * Seguridad en Redes (Electiva):
- ° Créditos: 5
- * Mineria de Datos (Electiva):
- ° Créditos: 5
- * Robótica y Aprendizaje Bioinspirado (Electiva):
- ° Créditos: 5
- * Sistemas Distribuidos (Obligatoria):
- ° Créditos: 5

Materias por Culminar:

- * Redes de Computadoras (Obligatoria):
- °Créditos: 4
- * Computación Gráfica (Obligatoria):
- °Créditos: 4

Es decir que el instructor Miguel Ángel Astor Romero ya no necesita matricular más materias para finalizar la escolaridad de la maestría. Sólo falta por inscribir Seminario y Trabajo de Grado de Maestría. Con base en el perfil del instructor, y de acuerdo con las políticas dictadas por el Consejo de la Facultad de Ciencias para la elaboración y/o adecuación de planes de formación y capacitación, corresponde la aplicación de los criterios contemplados en el inciso (a) de la resolución que indica: Escolaridad completa de la Maestría y Trabajo de Grado de Maestría aprobado.

7.- DOCENCIA

El instructor Miguel Ángel Astor Romero cumplirá con las actividades docentes de pregrado que sean asignadas por el Departamento de Computación, específicamente en el dictado de asignaturas básicas asignadas y/o asignaturas de la Opción Profesional en Tecnología de la Comunicación y Redes soportadas por el centro de investigación CICORE.

8.- INVESTIGACIÓN

Participar en el proyecto de investigación enmarcado en la línea de Investigación "Robótica Distribuida e Inteligencia Artificial para la Construcción de Mapas Topográficos" que lleva a cabo el Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO).

Someter a arbitraje de publicación dos (2) artículos de investigación en un congreso o simposio nacional o internacional, y/o revista especializada. Haber sido aceptado para publicación al menos uno (1) de ellos.

Someter un Reporte Técnico como publicación interna de la Escuela de Computación.

Someter una Nota de Docencia como publicación interna de la Escuela de Computación.

Realizar una pasantía de investigación bien sea en un centro de investigación internacional o nacional, sujeto a disponibilidad financiera.

9.- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Realizar al menos los módulos: Investigación y Formación Docente. Pertenecientes al Diplomado en Formación Integral para el Docente de la UCV Aletheia dictado en SADPRO, o su equivalente coordinado por la Facultad de Ciencias.

Realizar un curso de idioma inglés o francés, sujeto a disponibilidad financiera.

Realizar el curso de Inducción para profesores del Servicio Comunitario.

Cumplir con todos los requisitos para obtener el título de la maestría del Postgrado en Ciencias de la Computación, Facultad de Ciencias, UCV.

10.- EXTENSION

Participar en las actividades de extensión del Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) y/o la Facultad de Ciencias.

Participar en las actividades del Servicio Comunitario en calidad de jurado o tutor de los informes presentados por los estudiantes de la Escuela de Computación.

11.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL INSTRUCTOR:

PRIMER SEMESTRE

11.1.- DOCENCIA:

Dictarla carga docente en el semestre correspondiente asignada por el Departamento de Computación o una asignatura electiva de la Opción Profesional en Tecnología de la Comunicación y Redes.

11.2.- INVESTIGACIÓN:

Participar en el proyecto de investigación enmarcado en la línea de Investigación "Robótica Distribuida e Inteligencia Artificial para la Construcción de Mapas Topográficos" que lleva a cabo el Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO).

11.3.- FORMACIÓN:

Aprobar las asignaturas Redes de Computadoras y Computación Gráfica 2 de la maestría, postgrado en Ciencias de la Computación.

Inscribir la asignatura Seminario de la maestría, postgrado en Ciencias de la Computación.

Realizar el curso de Inducción de Servicio Comunitario.

Iniciar un curso de idioma inglés o francés, sujeto a la disponibilidad financiera.

11.4.- EXTENSIÓN:

Participar en las actividades de extensión del Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) y/o la Facultad de Ciencias.

Participar en las actividades del Servicio Comunitario, en calidad de jurado o tutor de los trabajos de estudiantes de la Escuela de Computación en la realización del Servicio Comunitario.

11.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ninguna

SEGUNDO SEMESTRE

11.1.- DOCENCIA:

Dictarla carga docente en el semestre correspondiente asignada por el Departamento de Computación o una asignatura electiva de la Opción Profesional en Tecnología de la Comunicación y Redes.

11.2.- INVESTIGACIÓN:

Participar en el proyecto de investigación enmarcado en la línea de Investigación "Robótica Distribuida e Inteligencia Artificial para la Construcción de Mapas Topográficos" que lleva a cabo el Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO).

Someter un Reporte Técnico, y entregarlo como publicación interna de la Escuela de Computación.

Someter a arbitraje de publicación un (1) artículo de investigación en un congreso nacional/internacion al, y/o revista especializada.

11.3.- FORMACIÓN:

Aprobar la asignatura Seminario de la maestría, postgrado en Ciencias de la Computación.

Inscribir e iniciar el desarrollo del Trabajo Especial de Maestría de la maestría, postgrado en Ciencias de la Computación.

Someter a arbitraje de publicación un (1) artículo de investigación en un congreso nacional/internacion al, y/o revista especializada.

Inscribirse e iniciar alguno de los módulos Investigación ó Formación Docente perteneciente al Diplomado en Formación Integral para el Docente de la UCV Aletheia, dictado en SADPRO, o su equivalente coordinado por la Facultad de Ciencias.

Realizar un curso de idioma inglés o francés, sujeto a la disponibilidad financiera.

11.4.- EXTENSIÓN:

Participar en las actividades de extensión del Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) y/o la Facultad de Ciencias.

11.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Participar en las actividades del Servicio Comunitario, en calidad de jurado o tutor de los trabajos de estudiantes de la

Escuela de Computación en la realización del Servicio Comunitario.

TERCER SEMESTRE

11.1.- DOCENCIA:

Dictarla carga docente en el semestre correspondiente asignada por el Departamento de Computación o una asignatura electiva de la Opción Profesional en Tecnología de la Comunicación y Redes.

11.2.- INVESTIGACIÓN:

Participar en el proyecto de investigación enmarcado en la línea de Investigación "Robótica Distribuida e Inteligencia Artificial para la Construcción de Mapas Topográficos" que lleva a cabo el Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO).

Someter una Nota de Docencia y entregarlo como publicación interna de la Escuela de Computación.

Realizar unas pasantías de investigación bien sea en un centro de investigación internacional o nacional, sujeto a la disponibilidad financiera.

11.3.- FORMACIÓN:

Continuar el desarrollo del Trabajo Especial de Maestría de la maestría, postgrado en Ciencias de la Computación.

Continuar los módulos inscritos pertenecientes al Diplomado en Formación Integral para el Docente de la UCV Aletheia, dictado en SADPRO, o su equivalente coordinado por la Facultad de Ciencias.

Realizar un curso de idioma inglés o francés, sujeto a la disponibilidad financiera.

11.4.- EXTENSIÓN:

Participar en las actividades de extensión del Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) y/o la Facultad de Ciencias.

Participar en las actividades del Servicio Comunitario, en calidad de jurado o tutor de los trabajos de estudiantes de la Escuela de Computación en la realización del Servicio Comunitario.

11.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ninguna

CUARTO SEMESTRE

11.1.- **DOCENCIA**:

Dictarla carga docente en el semestre correspondiente asignada por el Departamento de Computación o una asignatura electiva de la Opción Profesional en Tecnología de la Comunicación y Redes.

11.2.- INVESTIGACIÓN:

Participar en el proyecto de investigación enmarcado en la línea de Investigación "Robótica Distribuida e Inteligencia Artificial para la Construcción de Mapas Topográficos" que lleva a cabo el Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO).

Someter a arbitraje de publicación un (1) artículo de investigación en un congreso nacional/internacional, y/o revista especializada.

Realizar unas pasantías de investigación bien sea en un centro de investigación internacional o nacional, sujeto a la disponibilidad financiera.

11.3.- FORMACIÓN:

Culminar el Trabajo Especial de Maestría de la maestría, postgrado en Ciencias de la Computación.

Culminar al menos los módulos de Investigación y Formación Docente pertenecientes al Diplomado en Formación Integral para el Docente de la UCV Aletheia, dictado en SADPRO, o su equivalente coordinado por la Facultad de Ciencias.

Realizar un curso de idioma inglés o francés, sujeto a la disponibilidad financiera.

11.4.- EXTENSIÓN:

Participar en las actividades de extensión del Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) y/o la Facultad de Ciencias.

Participar en las actividades del Servicio Comunitario, en calidad de jurado o tutor de los trabajos de estudiantes de la Escuela de Computación en la realización del Servicio Comunitario.

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

11.1.- **DOCENCIA**:

Dictarla carga docente en el semestre correspondiente asignada por el Departamento de Computación o una asignatura electiva de la Opción Profesional en Tecnología de la Comunicación y Redes.

11.2.- INVESTIGACIÓN:

Someter un reporte técnico y una nota de docencia, como publicaciones en la Escuela de Computación.

Tener aceptado para publicación al menos un (1) artículo en congresos nacionales y/o internacionales, o revistas especializadas.

11.3.- FORMACIÓN:

Culminar al menos los módulos Investigación y Formación Docente pertenecientes al Diplomado en Formación Integral para el Docente de la UCV Aletheia, dictado en SADPRO, o su equivalente coordinado por la Facultad de Ciencias.

Someter un reporte técnico y una nota de docencia, como publicaciones en la Escuela de Computación.

11.4.- EXTENSIÓN:

Participar en las actividades de extensión del Laboratorio de Redes Inalámbricas y Sistemas Distribuidos (ICARO) y/o la Facultad de Ciencias.

Firma del Tutor:	
Adecuación del Plan de Formación y Capacitación Aprobado por el Consejo de Escuela o Instituto en Sesión de Fecha:	Adecuación del Plan de Formación y Capacitación Aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias en Sesión de Fecha:

Cantidad de soportes adjuntos:0